

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
196009 No. Radicación: SAL-00051-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-01-04 04:41:45 PM
196009

Bogotá,

Señora
Claudia Milena Silva S.
Auxiliar Administrativo
SURGICON & CIA
E-mail: auxiliar1@surgicon.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA DE MUESTRAS 2016

Respetada Señora Claudia:

En respuesta a su correo electrónico del día 22 de diciembre de 2016, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

Primero: Se evidencia que en la evaluación técnica Parte I no fueron objeto de calificación los siguientes ítems: 20020166-20020231-200080198-20050000-20050001-20050010-20040085-20040098-20040413-20040712-200700002-20070025-20070031-20070033-20070043-20070052-20070073-20070075-20070270-20070271-20070272-20070273-20070279.

Petición: solicitamos se sirva confirmar por qué no fueron objeto de evaluación los productos en alusión, o si aún continúan en proceso de evaluación; de ser así, solicitamos hacer extensivo el informe de los conceptos técnicos a todos los proponentes.

RESPUESTA:

En respuesta a su solicitud, se le informa que los elementos con los cuales se presentó y que son utilizados en los servicios de Radiología, se encuentran aún en evaluación técnica por parte de los médicos especialistas para emisión de concepto, por tanto no fueron referenciados en el primer listado publicado.

SEGUNDA PREGUNTA:

Segundo: En el informe de los conceptos técnicos se tipificó como NO APROBADO los siguientes ítems: 20050011-20050014-20050016-20050017-20050018-20050019-20070001-2007003-20070015-20070024-20070026-20070027-20070028-20070029-20070030-20070057.

Petición: Sírvase informar los aspectos por los cuales las muestras presentadas no cumplen con lo requerimientos del Instituto y haber sido evaluados como NO APROBADOS.

RESPUESTA:

Para los ítems los cuales no fueron aprobados, estos insumos fueron evaluados por el personal de Salas de Cirugía, encontrándose no adecuados para la correcta prestación del servicio.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Enika



Calle 1ª N° 5 - 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C. Colombia
NIT: 899.999.082 - 7